1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL X	INFORME FINAL .
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4172.010.26.1.116-2025	
Nombre del contratista: CACUMEN POST S.A.S.	
Documento de identificación del Contratista: NIT. 900620597 - 1	
Representante legal: CARMEN ROSA OCHOA GRAJALES	
Documento de identificación del representante legal: 31.867.881	
Nombre (s) del supervisor (es): AHMED LOBATÓN CURREA	
Organismo: SECRETARIA DE TURISMO DE CALI	No. Teléfono: 602 4184215
Objeto del contrato No.4172.010.26.1.116-2025: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGÍAS QUE PERMITAN LA VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE SANTIAGO DE CALI DE CONFORMIDAD AL PROYECTO DE INVERSIÓN BP-26005259.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
04/jul/2025	30/dic/2025
Modificación al contrato: No.1 suscrita el 22 de octubre de 2025 por medio de la cual se adiciona la suma de $601.824.902 al valor del contrato.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($1.237.710.566) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos relacionados.	
Adición*:* SEISCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($601.824.902)	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$1.839.535.468	$343.447.090	$1.026.755.765	$469.332.613

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 91155242 Operador: Compensar-miplanilla.com Fecha de Pago: noviembre 11 de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre de 2025

PERSONA JURÍDICA: CACUMEN POST S.A.S.

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 10 de diciembre de 2025
La certificación fue expedida por la profesional Martha Elena Franco Ussa, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.286.458 y con Tarjeta Profesional No. 8373-T, en su calidad de Revisor Fiscal.

Se aportan la certificación de pago de aportes a la seguridad social.

Observaciones al informe contable y financiero: El contratista cumplió con las obligaciones ante el sistema de Seguridad Social Integral según lo consignado y reportado en La planilla revisada por el apoyo a la contratación, quien suscribe y manifiesta que dicho pago se realizó de manera oportuna según las fechas establecidas por el ministerio de salud y protección social según decreto No. 1990 de 2019 de acuerdo con los dos últimos dígitos de su cédula de ciudadanía. El contratista ejecutó las actividades planteadas en el contrato 4172.010.26.1.116-2025 por un valor total de $343.447.090 en la cuenta de cobro actual, un valor cobrado por $1.026.755.765, que suma $1.370.202.855, lo que representa una ejecución financiera acumulada del 74,48%, lo que genera un saldo por cancelar del Distrito de Santiago de Cali por un valor de $469.332.613

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

En calidad de supervisor junto al equipo de profesionales designados para llevar a cabo el apoyo a la supervisión del contrato de servicios No. 4172.010.26.1.116-2025, cumpliendo las obligaciones de vigilancia dispuestas en el mismo, a través del presente informe de supervisión, se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el contrato, en concordancia con la oferta presentada y se consignan las actividades realizadas por el contratista, tal como se describen a continuación:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. **Coordinar y ejecutar un plan de medios nacional e internacional que incluya acciones ATL y BTL para la promoción turística integral de Santiago de Cali.**

El contratista CACUMEN POST S.A.S. ejecutó múltiples actividades que se alinea con el objeto del contrato que es: “PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGÍAS QUE PERMITAN LA VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE SANTIAGO DE CALI DE CONFORMIDAD AL PROYECTO DE INVERSIÓN BP-26005259.”

Código Programa Presupuestario: BP-26005259/1/01/01/08
Actividad: Realizar la implementación un plan de promoción y visibilización de la oferta turística de Santiago de Cali a nivel nacional e internacional

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Actividad detallada: Diseñar, coordinar y ejecutar un plan integral de divulgación turística que posicione a Cali como un destino atractivo a nivel nacional e internacional. Este plan incluirá estrategias de comunicación en medios:
ATL (Above The Line), enfocadas en canales y medios de comunicación digitales y no digitales como redes, web, fotografía y video, medios radiales y televisivos, pauta digital, producción de contenidos audiovisuales, estrategias de marketing digital, campañas de alto alcance y Publicidad Exterior (OOH - Out of Home).
BTL (Below The Line) con un enfoque experiencial. Estas campañas de marketing podrán incluir activaciones interactivas y experienciales como muestras culturales y artísticas, estaciones multisensoriales y digitales, exhibiciones gastronómicas y degustaciones, recorridos temáticos, experiencias digitales y/o presenciales. Además, se implementarán estrategias de publicidad no convencional y street marketing, embajadores de marca. La presencia y recordación de la campaña se reforzará con espacios creativos, herramientas digitales interactivas, diseño y producción de material POP y merchandising.

EJECUCIÓN:

En este orden de ideas, la Secretaría de Turismo tuvo participación en 6 eventos en este periodo, con el objetivo de promocionar la oferta turística a nivel local, nacional e internacional, generando un impacto en la comunidad y visibilizando las diferentes líneas de productos que la secretaría de turismo de Cali ha liderado.
Las actividades realizadas y ejecutadas durante estos meses fueron las siguientes:

ACTIVIDAD #1: Concierto de Shakira
Fecha: 25 y 26 de octubre de 2025
Contexto:

El Concierto de Shakira en Cali, realizado los días 25 y 26 de octubre de 2025 en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, se proyectó como uno de los espectáculos de mayor impacto social, económico y mediático en la historia reciente de la ciudad. La asistencia total fue de más de 90.000 personas, lo que permitió posicionar a Cali como epicentro de grandes eventos internacionales y como un destino turístico cultural, diverso y acogedor.

Acciones ejecutadas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. Campaña BTL en actividad en Colombia que evidencie participación de Cali como un destino turístico. Que contenga logística y staff y transporte - Ítem 36.

- Arcos volumétricos con la marca “Cali es donde debes estar” en zona de ingreso de acceso de occidental, norte y VIP.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



- Diseño, impresión e instalación de 14 banderines con identidad visual de la marca ciudad.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



- Zona instagrameable en tribuna oriental.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





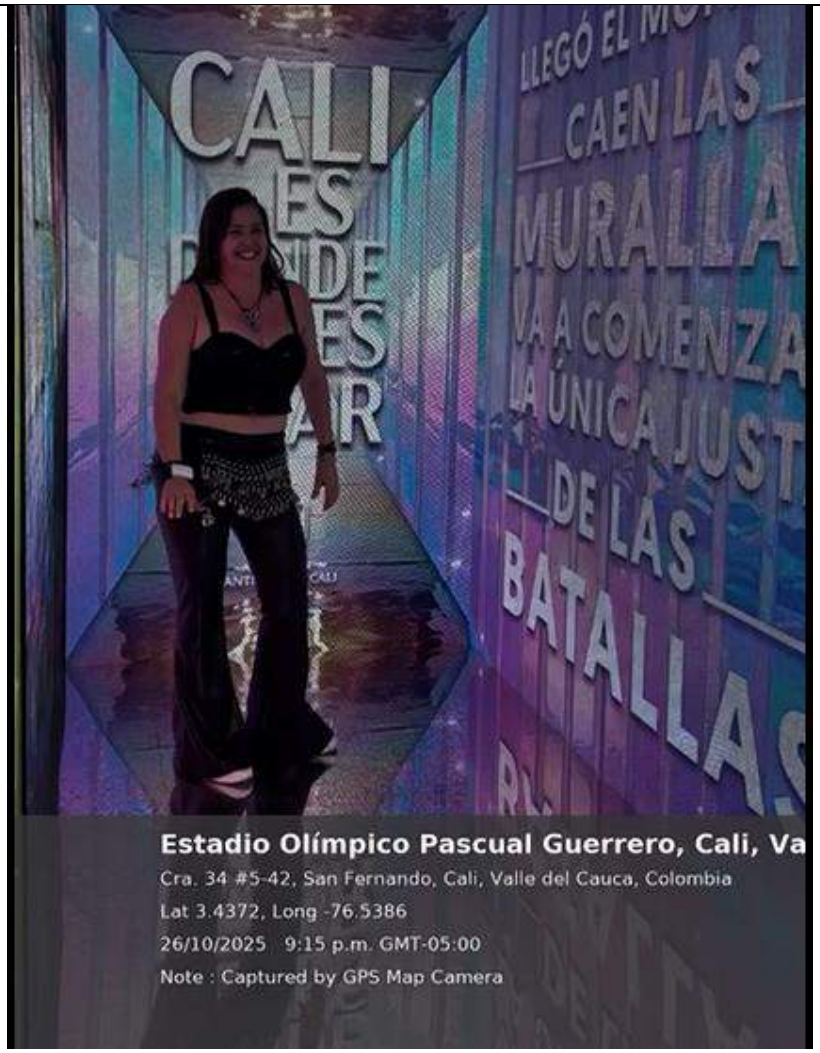
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Túnel sensorial instagrameable con pantalla LED.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Personaje BTL artístico “Cali es donde debes estar” (Camilo Zamora) con traje oficial de la campaña “ali es donde debes estar” para presentación durante la intervención del Grupo Niche en el concierto de Shakira.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Staff de atención al público en zona instagrameable.



- Equipo logístico destinado para esta actividad.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Servicio de transporte para montaje en concierto de Shakira



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Diseñar y producir camisetas de algodón peinado con estampado a dos caras a full color. El diseño deberá ser aprobado por la Secretaría de Turismo - Ítem 23



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTIVIDAD #2: Impresión de Libro de Turismo
Fecha: septiembre de 2025
Contexto:

El libro “Cali es donde debes estar” será una pieza de recordación y diplomacia urbana, una ventana desde la cual el mundo podrá conocer la belleza natural, cultural y humana de Cali, así como sus avances en innovación, salud, deporte, sostenibilidad y creatividad.

Es, ante todo, una carta de presentación de la ciudad ante el país y ante el mundo, que invita a descubrirla desde su esencia más auténtica.

Acciones ejecutadas:

1. Impresión de libro de hasta 96 páginas impresas a full color que incluye fotografía con contenido de Cali del área Metropolitana de la ciudad el PNN Los Farallones, arte finalización: Aspectos técnicos del archivo para que quede en un tamaño y peso ajustado a dispositivos móviles y computadores, textos, redacción, edición y traducción en inglés - Ítem 49



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTIVIDAD #3: Premios Macondo
Fecha: 2 de noviembre de 2025

Contexto:

Los Premios Macondo 2025, organizados por la Academia Colombiana de Cine, celebraron su XIII edición el 2 de noviembre en Medellín. Este evento reconoce la excelencia artística, técnica y narrativa del cine colombiano, con 22 categorías en competencia y premios especiales como Macondo de Honor, Macondo a los Oficios del Cine, Macondo Sostenible y Macondo a la Unión Iberoamericana, transmitidos en vivo por TNT y HBO Max. En este evento se premió el documental de la Salsa Vive, que realza la riqueza cultural de Cali.

Acciones ejecutadas:

1. Prestación del servicio de pareja de baile para activaciones de marca, eventos promocionales o campañas de posicionamiento. Hasta por 4 horas - Ítem 32



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTIVIDAD #4: Encuentro de Turismo Receptivo
Fecha: 13 de noviembre de 2025

Contexto:

La participación de la Secretaría en este Encuentro tuvo un impacto estratégico al aprovechar una vitrina especializada del sector turístico que permitió mostrar la diversidad cultural y experiencial de Cali ante profesionales y entidades vinculadas al turismo receptivo del país. Estas acciones fortalecieron el posicionamiento de la marca turística **"**Cali es Donde Debes Estar**"**, generando mayor reconocimiento entre operadores nacionales, potenciales aliados comerciales y representantes institucionales. De esta manera, el apoyo y acompañamiento brindado al Sexto Encuentro Nacional de Turismo Receptivo constituyó una oportunidad estratégica para avanzar en nuestros objetivos institucionales.

Acciones ejecutadas:

1. Activación BTL de networking exclusivo, realizado para 200 personas que incluyen los siguientes ítems: logística, producción musical , alimentación y bebidas requeridas - Ítem 50



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Activación artística de grupo de más de 4 personas con show en vivo, baile, coreografía e interacción con el público asistente - ítem 51



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Show musical cantante acompañado con hasta 4 instrumentos musicales, con una duración de hasta 1 hora - ítem 40





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. Prestación del servicio de pareja de baile para activaciones de marca, eventos promocionales o campañas de posicionamiento. Hasta por 4 horas

-





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. Zona Instagrameable que incluye: Backing con fondo de colores y diseño + decoración + Montaje Desmontaje y logística. - ítem 47





ACTIVIDAD #5: Video de México

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Fecha: 5 de diciembre de 2025

Contexto:

Este evento constituyó una vitrina internacional especializada en turismo de salud, que permitió la socialización, promoción y posicionamiento de la oferta médica y turística de Santiago de Cali ante aseguradoras, brókers, operadores internacionales, clínicas y hospitales, así como actores clave del sector a nivel global.

Actividad:

1. Producción profesional de material audiovisual (video promocional) para la estrategia de internacionalización del turismo de salud, con una duración máxima de dos (2) minutos.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Enlace video de evidencias 1: https://drive.google.com/drive/folders/1VEZjAR8nnaEF71EP1X_7Y-dP2GLfcliR

Enlace video de evidencias 2: https://drive.google.com/drive/folders/1VEZjAR8nnaEF71EP1X_7Y-dP2GLfcliR

Enlace de producción profesional de material audiovisual (video promocional) para la estrategia de internacionalización del turismo de salud, con una duración máxima de dos (2) minutos: https://drive.google.com/drive/folders/1VEZjAR8nnaEF71EP1X_7Y-dP2GLfcliR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Actividad detallada: Realizar la implementación de una estrategia de apropiación mediante un bus turístico que realice recorridos educativos guiados por los principales sitios de interés de Cali, dirigidos a locales, visitantes y/o turistas. El vehículo deberá contar con un branding con elementos representativos de la ciudad.

ACTIVIDAD #6: Bus turístico

MES: Octubre

Fecha: octubre 1 al 31 de 2025

- Punto de encuentro Trompetas de la Plazoleta Jairo Varela.
- Puente de la Cervecería
- Plaza de Cayzedo.
- Complejo religioso La Merced.
- Secretaría de Turismo de Cali.
- Monumento el Gato del Río.
- Monumento Las Letras de Cali.
- Monumento María Mulata (Portada al Mar).
- Mirador de Sebastián de Belalcázar.
- Túnel Mundialista.
- Punto de finalización: Trompetas de la Plazoleta Jairo Varela

Acciones ejecutadas:

1. Recorrido de bus turístico de acuerdo a la ruta establecida. Valor ejecutado: $58.346.400

Recorridos del mes: 54

Total de personas impactadas en el bus turístico desde 1 al 31 de octubre de 2025: 2.106

Local: 1.563 personas

Nacional: 417 personas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Internacional: 126 Personas

Miércoles 1 de octubre
Recorrido: 9:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Miércoles 1 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Jueves 2 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Jueves 2 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Viernes 3 de octubre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Viernes 3 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Sábado 4 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Sábado 4 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Domingo 5 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Domingo 5 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Martes 7 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

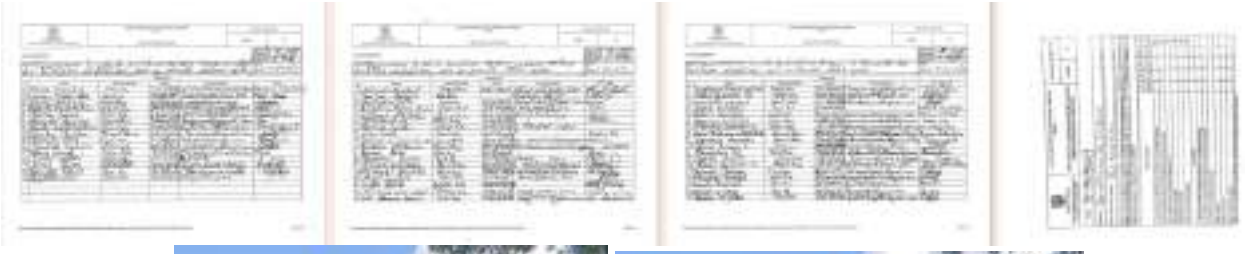




Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Martes 7 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Miércoles 8 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

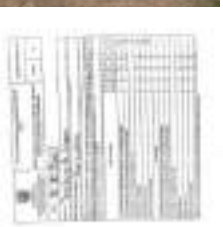












Miércoles 8 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





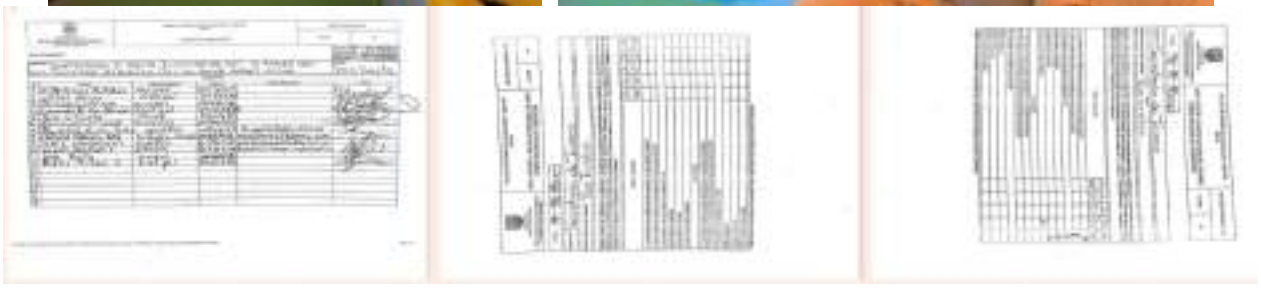


Jueves 9 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Jueves 9 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Viernes 10 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Viernes 10 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Sábado 11 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Sábado 11 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Domingo 12 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Domingo 12 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Martes 14 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Martes 14 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Miércoles 15 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Miércoles 15 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Jueves 16 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Jueves 16 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Viernes 17 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Viernes 17 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



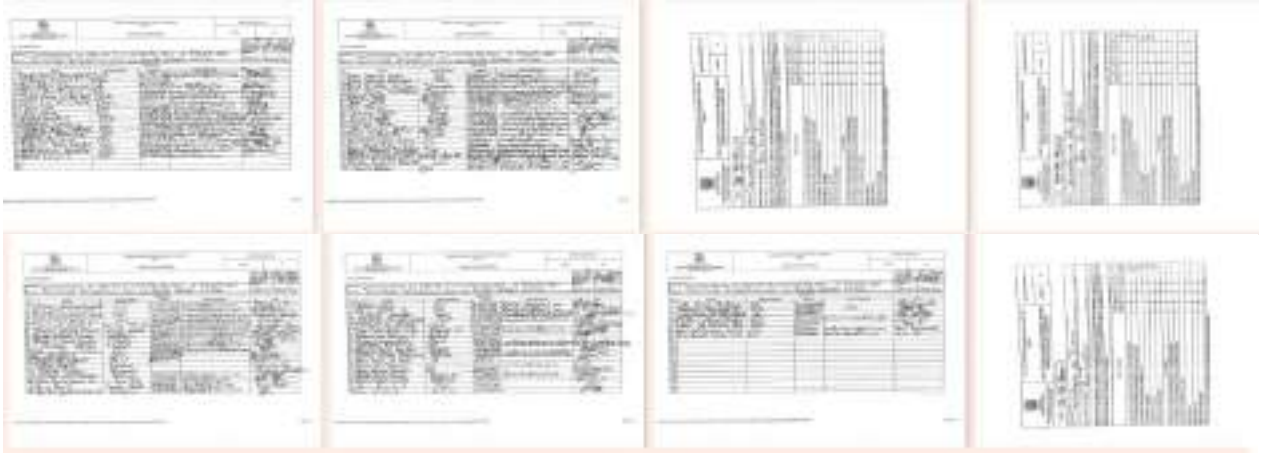


Sábado 18 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





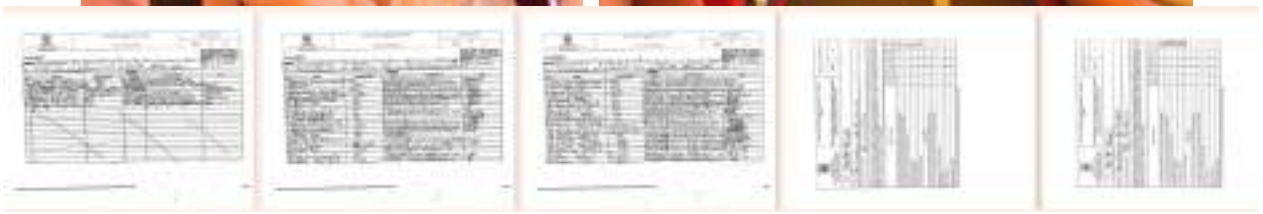


Domingo 19 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Domingo 19 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

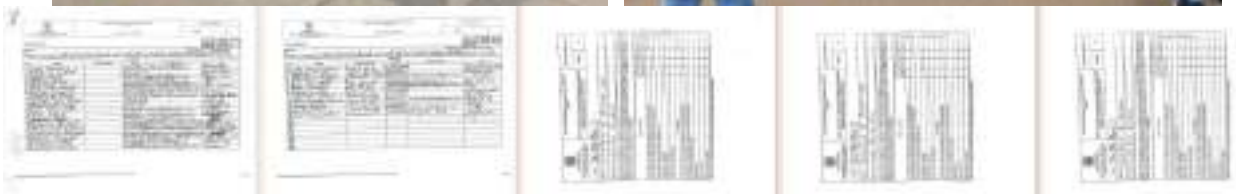




Martes 21 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Martes 21 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Miércoles 22 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Miércoles 22 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

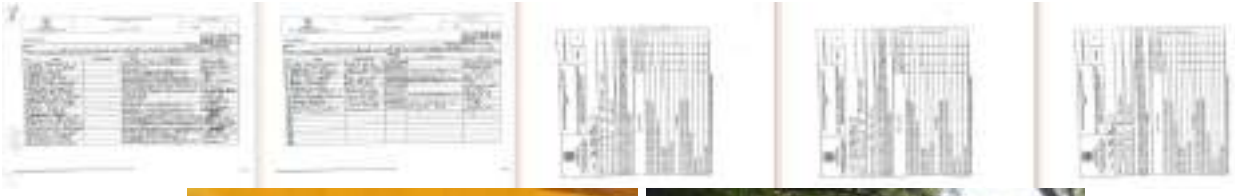






Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Jueves 23 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Jueves 23 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

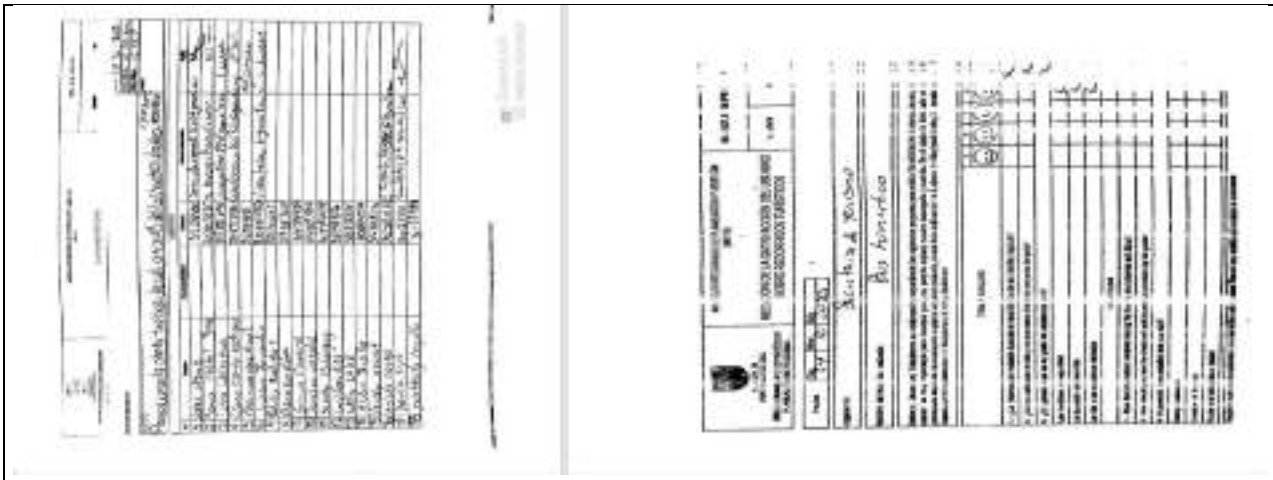


Viernes 24 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Viernes 24 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Sábado 25 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Sábado 25 de octubre
Recorrido: 6:00 pm

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

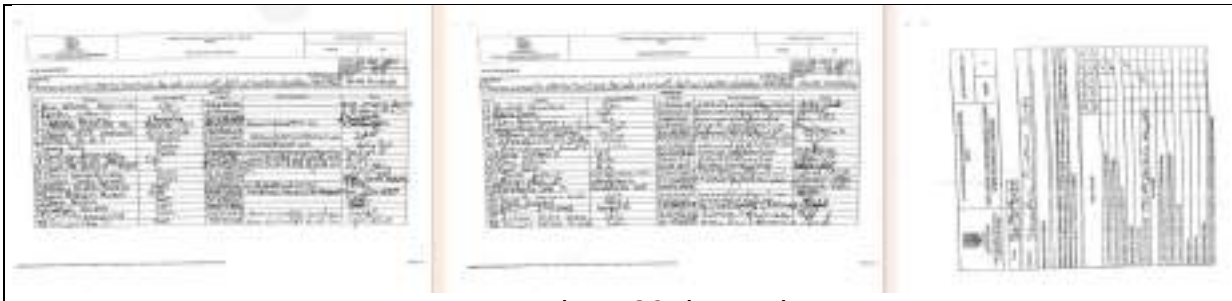




Domingo 26 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Domingo 26 de octubre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Martes 28 de octubre
Recorrido: 10:00am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Martes 28 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Miércoles 29 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Miércoles 29 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Jueves 30 de octubre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Jueves 30 de octubre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Viernes 31 de octubre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Viernes 31 de octubre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







ACTIVIDAD #7: Bus turístico

MES: Noviembre

Fecha: noviembre 1 al 30 de 2025

- Punto de encuentro Trompetas de la Plazoleta Jairo Varela.
- Puente de la Cervecería
- Plaza de Cayzedo.
- Complejo religioso La Merced.
- Secretaría de Turismo de Cali.
- Monumento el Gato del Río.
- Monumento Las Letras de Cali.
- Monumento María Mulata (Portada al Mar).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

● Mirador de Sebastián de Belalcázar.

● Túnel Mundialista.

● Punto de finalización: Trompetas de la Plazoleta Jairo Varela

Acciones ejecutadas:

1. Recorrido de bus turístico de acuerdo a la ruta establecida. Valor ejecutado: $58.346.400

Recorridos del mes: 56

Total de personas impactadas en el bus turístico desde 1 al 30 de noviembre de 2025: 2.235

Local: 1.273 personas

Nacional: 678 personas

Internacional: 284 Personas

41 - Servicio de un mes de bus turístico panorámico, de dos pisos, que realice recorridos educativos guiados por los principales sitios representativos de cali. Esta actividad incluye el branding del bus y un guía turístico que acompañe la experiencia.

Sábado 1 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Sábado 1 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Sábado 1 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Domingo 2 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Encuesta de satisfacción







Domingo 2 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Domingo 2 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

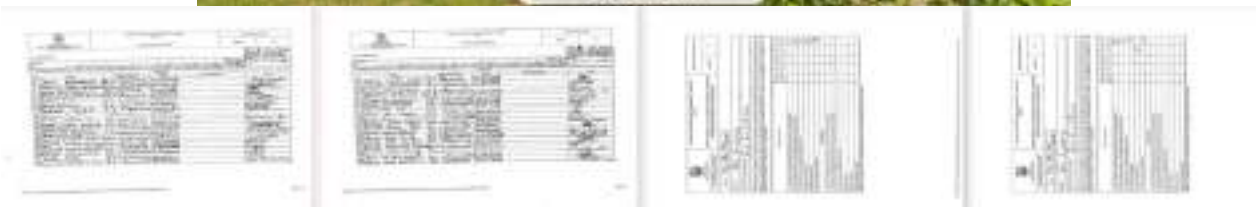




Martes 4 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



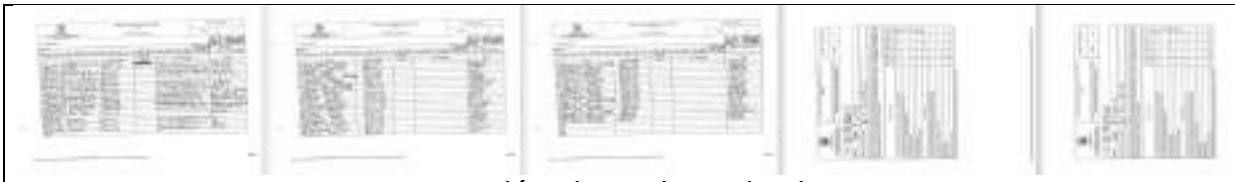


Martes 4 de diciembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Miércoles 5 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



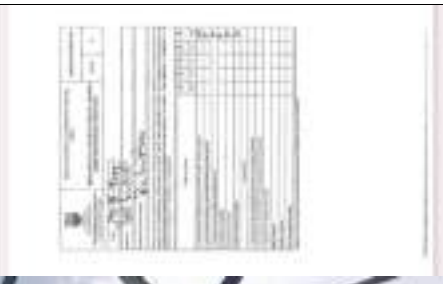


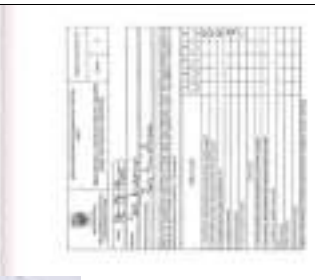


Miércoles 5 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.









Miércoles 5 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Jueves 6 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Jueves 6 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

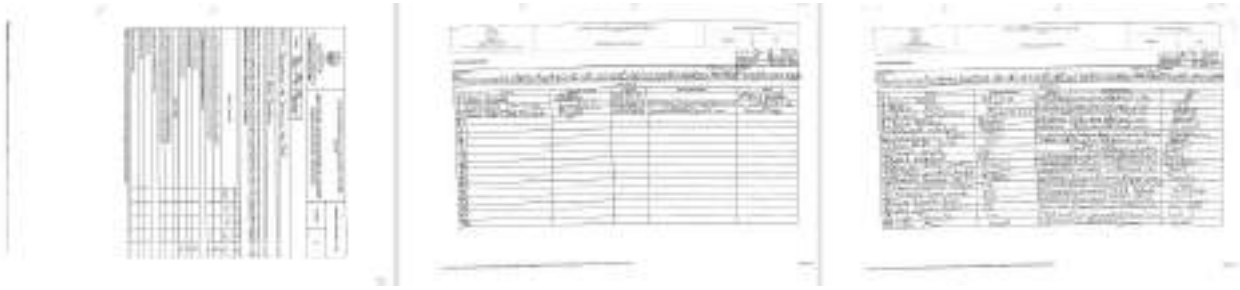


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Jueves 6 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Viernes 7 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



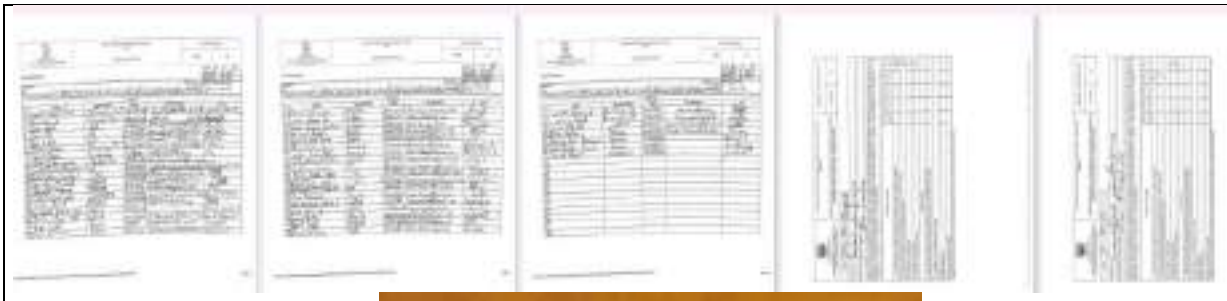


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Viernes 7 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Viernes 7 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Sábado 8 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Sábado 8 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Sábado 8 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



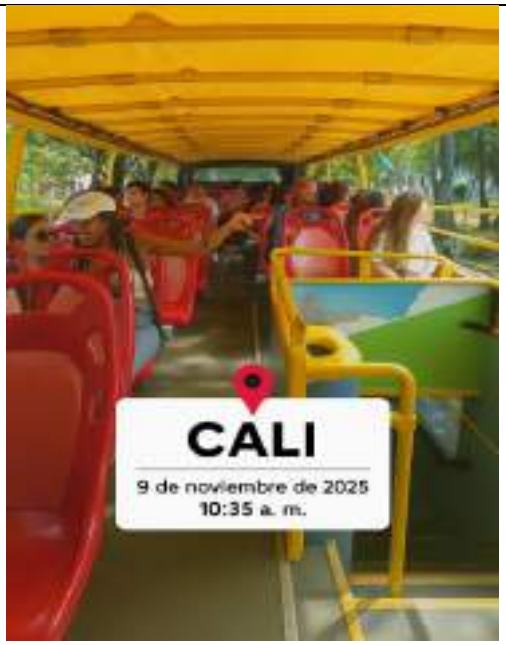




Domingo 9 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Domingo 9 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Domingo 9 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Martes 11 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



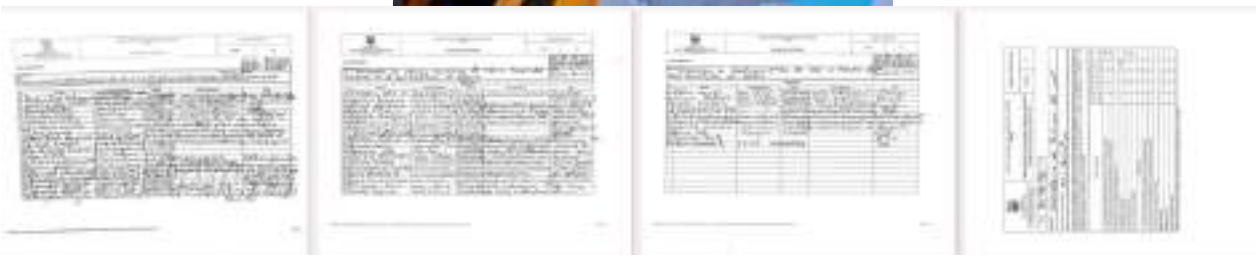


Martes 11 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Martes 11 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



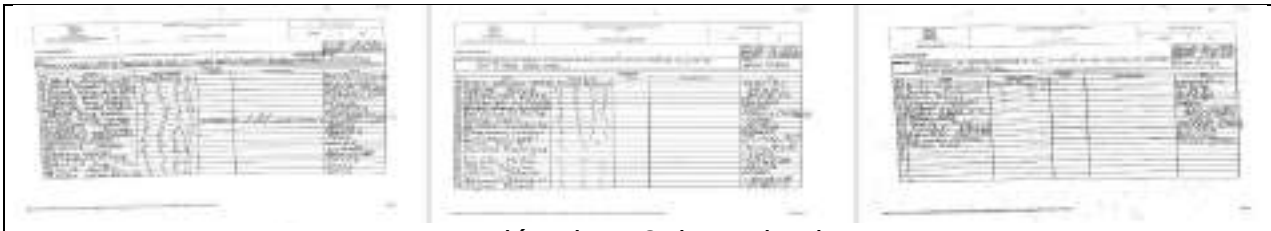
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Miércoles 12 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Miércoles 12 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Miércoles 12 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Jueves 13 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Jueves 13 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Viernes 14 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Viernes 14 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Sábado 15 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Sábado 15 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Miércoles 19 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Miércoles 19 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



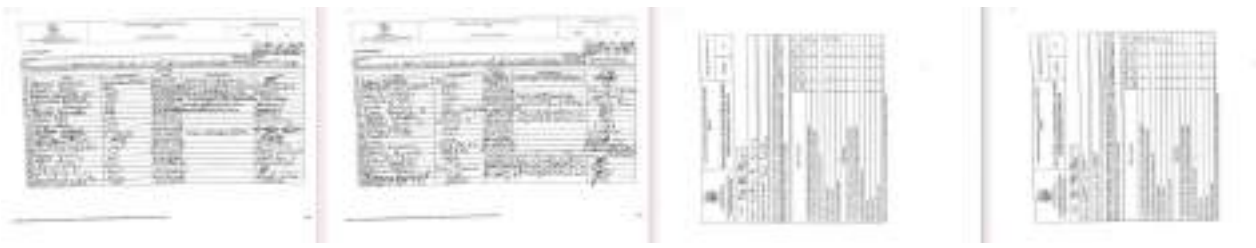
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Miércoles 19 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Jueves 20 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Jueves 20 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Jueves 20 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Viernes 21 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Viernes 21 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Viernes 21 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Sábado 22 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Sábado 22 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



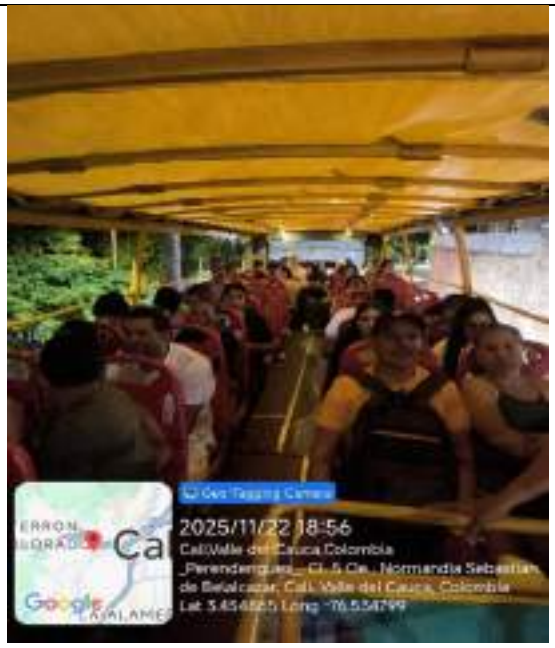
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Sábado 22 de noviembre
Recorrido: 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



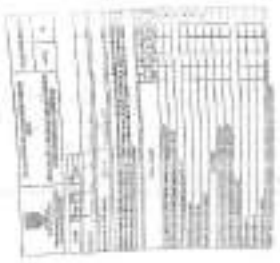
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Domingo 23 de noviembre
Recorrido: 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Domingo 23 de noviembre
Recorrido: 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Domingo 23 de noviembre
Recorrido 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Martes 25 de noviembre
Recorrido 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Martes 25 de noviembre
Recorrido 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción





Miércoles 26 de noviembre
Recorrido 10:00 am
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Miércoles 26 de noviembre
Recorrido 3:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Miércoles 26 de noviembre
Recorrido 6:00 pm
Listado de Asistencia
Encuesta de satisfacción











Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Desarrollar campaña en redes sociales con embajadores de marca como influenciadores,blogueros o personalidades de relevancia mediática para la promoción de Cali como destino turístico.

En este periodo, y de acuerdo al cronograma de trabajo establecido al inicio de la ejecución del contrato, se realizó campaña en redes sociales de la Secretaría, en donde cantantes de la magnitud de Shakira y grupo niche, mostraron con la camiseta puesta, la campaña de “Cali es donde debes estar”.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



3. **Suministrar los bienes y servicios de conformidad con las condiciones técnicas exigidas en contrato y de conformidad con lo ofrecido en su propuesta.**

 El contratista Cacumen dispuso y suministró los bienes y servicios de conformidad a las solicitudes emitidas por la Secretaría de turismo de Cali, de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas de los eventos mencionados en la obligación específica #1.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. Disponer del equipo humano y técnico necesario para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

El contratista CACUMEN dispuso al servicio de la secretaría de turismo de Cali, todo el equipo humano y técnico necesario para que se cumplieran las solicitudes requeridas por la entidad. En este orden de ideas, el contratista CACUMEN, suministró personal logístico, personal técnico, comercial y operativo para la realización de los eventos mencionados anteriormente.

5. El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios unitarios ofertados en la propuesta.

El contratista CACUMEN se ha comprometido en mantener vigente durante la ejecución del contrato, los precios unitarios ofertados en la propuesta, y como evidencia, se muestra a continuación los valores cobrados por el contratista, que fueron establecidos de acuerdo a la oferta económica del contrato:

ITEM ANEXO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALORES UNITARIOS	VALORES TOTALES CUENTA DE COBRO #4
36	Campaña BTL en actividad en Colombia que evidencie participación de Cali como un destino turístico. Que contenga logística y staff y transporte.	Unidad	1	$ 89.148.000	$89.148.000
23	Diseñar y producir camisetas de algodón peinado con estampado a dos caras a full color. El diseño deberá ser aprobado por la Secretaría de Turismo.	Unidad	500	$ 46.282	$23.141.220
49	Impresión de libro de hasta 100 páginas que incluye fotografía con contenido de Cali del área Metropolitana de la ciudad el PNN Los Farallones, arte finalización:	Unidad	500	$ 86.138	$43.069.000
32	Prestación del servicio de pareja de baile para activaciones de marca, eventos promocionales o campañas de posicionamiento. Hasta por 4 horas	Unidad	1	$ 1.313.760	$1.313.760
41	Servicio de un mes de bus turístico panorámico, de dos pisos, que realice recorridos educativos guiados por los principales sitios representativos de cali. Esta actividad incluye el branding del bus y un guía turístico que acompañe la experiencia.	Unidad	1	$58.346.400	$58.346.400

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. **El contratista deberá llevar un control sobre la ejecución del contrato, e informará al supervisor con el fin de no sobrepasar el monto del presupuesto por cada actividad y subactividades, de acuerdo a los documentos pre contractuales, el contrato y la oferta económica adjudicada. En el evento en que el contratista realice actividades cuyos valores hagan que se exceda el valor contratado, lo hará a su cuenta y riesgo, y el Distrito Especial de Santiago de Cali no asumirá ningún costo adicional.**

 El contratista llevó el control sobre la ejecución del contrato, e informó al supervisor y equipo de la Secretaría de Turismo, sobre el monto del presupuesto por cada sub actividad del proyecto de inversión. Dicha revisión y control se llevó a cabo por medio de la reuniones de seguimiento realizadas en los siguientes días y bajo los números de actas que se indican a continuación:

NUMERACIÓN	FECHA	EVENTO/ACTIVIDAD	OBJETIVO
4172.010.26.1.116.030	lun, oct 6, 2025	MINFULL FEST	1.5. Verificación de ítems
4172.010.26.1.116.032	lun, oct 13, 2025	CONCIERTO DE SHAKIRA	1.4. Concertación
4172.010.26.1.116.033	mar, oct 28, 2025	CONCIERTO DE SHAKIRA	1.5. Verificación de ítems
4172.010.26.1.116.034	mié, oct 29, 2025	PREMIOS MACONDO	1.4. Concertación
4172.010.26.1.116.035	jue, oct 30, 2025	BUS TURÍSTICO NOVIEMBRE	1.4. Concertación
4172.010.26.1.116.036	vie, oct 31, 2025	VIDEO DE MÉXICO	1.4. Concertación
4172.010.26.1.116.037	lun, nov 3, 2025	IMPRESIÓN DEL LIBRO DE TURISMO (500 EJEMPLARES)	1.5. Verificación de ítems
4172.010.26.1.116.038	mar, nov 4, 2025	BUS TURÍSTICO OCTUBRE	1.5. Verificación de ítems
4172.010.26.1.116.039	mié, nov 5, 2025	PREMIOS MACONDO	1.5. Verificación de ítems
4172.010.26.1.116.040	jue, nov 6, 2025	ENCUENTRO DE TURISMO RECEPTIVO	1.4. Concertación
4172.010.26.1.116.041	mar, nov 18, 2025	ENCUENTRO DE TURISMO RECEPTIVO	1.5. Verificación de ítems
4172.010.26.1.116.042	sáb, nov 22, 2025	VIDEO DE MÉXICO	1.5. Verificación de ítems
4172.010.26.1.116.046	mié, dic 3, 2025	BUS TURÍSTICO NOVIEMBRE	1.5. Verificación de ítems

7. **Designar a una persona en representación del contratista, quien será responsable de la gestión del contrato y coordinará eficazmente su ejecución de manera presencial, a fin de brindar una mejor atención y prestación del servicio a la Entidad, resolviendo oportunamente cualquier tipo de dificultad que se presente en desarrollo de las actividades.**

 El contratista CACUMEN dispuso a Ana María Trujillo, en representación del operador, quien fue la encargada y responsable de la gestión del contrato y coordinó eficazmente su ejecución de manera presencial, a fin de brindar una mejor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

atención y prestación del servicio a la Entidad, resolviendo oportunamente cualquier tipo de dificultad que se presentó en desarrollo de las actividades.

Señores
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE TURISMO
Cali

REF: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.4172.010.26.1.116-2025 – AUTORIZACIÓN DE REPRESENTACIÓN

CARMEN ROSA OCHOA GRAJALES identificada con la Cédula de Ciudadanía No.31.867.881 de Cali, en mi calidad de Representante Legal de CACUMEN POST SAS con Nit.900620597-1, cumpliendo con el numeral 7 que corresponde a las consideraciones del Contrato de Prestación de Servicios No.4172.010.26.1.116-2025, por medio de la presente autorizo a la Señora ANA MARIA TRUJILLO ROMERO con C.C. No.38.643.526 de Cali, para que haga parte del Equipo Técnico y toma de decisiones, desde la parte inicial hasta la terminación y cierre del proceso objeto de dicho contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en la ciudad de Cali el día 17 de Julio de 2025.

Atentamente,

CARMEN ROSA OCHOA GRAJALES
Representante Legal
Cali

8. Presentar informe o reporte realizado por el contratista o por el medio de comunicación, donde se evidencie la medición del alcance de la transmisión, emisión, publicación, publicidad, proyección o pauta, entre otros, realizada en medios tradicionales, digitales y/o redes sociales según sea aplique.

En esta cuenta de cobro, no se generaron solicitudes al contratista Cacumen, por parte del líder del área de promoción, con relación a acciones de transmisión, emisión, publicación, publicidad, proyección o pauta, entre otros, realizadas en medios tradicionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

9. Apoyar a la Secretaría de Turismo en la implementación y ejecución de las estrategias que desarrolle en material de marketing de ciudad ejecutando conceptualización, material POP, entre otros.

El contratista CACUMEN realizó la impresión de libro de hasta 96 páginas que incluye fotografía con contenido de Cali del área Metropolitana de la ciudad el PNN Los Farallones, arte finalización: Aspectos técnicos del archivo para que quede en un tamaño y peso ajustado a dispositivos móviles y computadores, textos, redacción, edición y traducción en inglés .

10. Conceptualización y diseño de piezas comunicativas en múltiples formatos, y la correspondiente adaptación de piezas comunicativas para la difusión en medios, cuando sean requeridos.

El contratista Cacumen brindó apoyo en el diseño de proyección de pantallas en zona instagrameable en el momento previo al inicio del concierto de Shakira, con el objetivo que las personas pudieran tomarse fotos de recuerdo, durante su asistencia a este evento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





11. Todo el material de difusión de información impreso utilizado en los eventos, espacios o actividades programadas, debe ser aprobado previamente por la Secretaría de Turismo según los requerimientos realizados en la ejecución del contrato, incluyendo la aprobación del arte y diseños. (Por medio de acta, correo electrónico u oficio).

El contratista CACUMEN generó la producción de 500 camisetas con la campaña "Cali es donde debes estar", con el fin de promocionar la marca destino durante el concierto de Shakira, con la asistencia de más de 90 mil personas, provenientes de varios municipios de Colombia y extranjeros. En este orden de ideas, se firmó un acta de recibido con la relación del material y las cantidades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CACUMEN

ACTA DE ENTREGA

En la ciudad de Santiago de Cali, a los Veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 10:00 pm, se procede a la entrega de productos en el marco del Proyecto de Inversión BP-26005259, denominado *"Prestación de servicio para la ejecución de las estrategias que permitan la visibilización y promoción de la oferta turística de Santiago de Cali"*.

La presente entrega corresponde al Contrato No. 4172.010.26.1.116-2025, específicamente a la Actividad No. 23, relacionada con:

- Diseñar y producir camisetas de algodón peinado con estampado a dos caras a full color. El diseño deberá ser aprobado por la Secretaría de Turismo.
- Cantidad: 500



Lugar de entrega: Secretaría de turismo de Cali.

Con la firma del presente documento, las partes dejan constancia de la entrega a satisfacción de los productos mencionados, en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas.

Firma de Entrega
Nombre: Ana Trujillo Romero Cargo:
Ejecutiva de Cuenta Entidad:
Cacumen Estudio Creativo

Firma de Recibo
Nombre: Santiago Arboleda Forero
Cargo: área de promoción
Entidad: Secretaría de Turismo de Cali

12. El Contratista se compromete a realizar al menos dos cotizaciones para cada uno de los ítems solicitados por el supervisor del contrato que no estén incluidos en la oferta económica. Estas cotizaciones deberán ser presentadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

con el fin de determinar el precio más favorable para satisfacer las necesidades relacionadas con el objeto del contrato previa aprobación del Supervisor. Dado que el contrato es a bolsa y no se tiene certeza absoluta sobre todos los ítems requeridos, el Contratista deberá estar preparado para realizar cotizaciones adicionales según sea necesario, siempre que se mantengan dentro del presupuesto concedido.

Se anexan las cotizaciones de las siguientes actividades, en donde se muestran los valores de cada una de las empresas y sus condiciones.

- Activación artística de grupo de más de 4 personas con show en vivo, baile, coreografía e interacción con el público asistente
- Activación BTL de networking exclusivo, realizado para 200 personas que incluyen los siguientes ítems: logística, producción musical , alimentación y bebidas requeridas
- Producción profesional de material audiovisual (video promocional) para la estrategia de internacionalización del turismo de salud, con una duración máxima de dos (2) minutos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CACUMEN

Santiago de Cali, noviembre 05 de 2025

CLIENTE: Secretaría de Turismo de Cali

A continuación, enviamos la propuesta para la realización de actividad solicitada:

DESCRIPCIÓN	VALORES UNIT.	CANT.	VALOR TOTAL
ITEM 50. Activación BTL de networking exclusivo, realizado para 200 personas que incluyen los siguientes ítems: logística, producción musical , alimentación y bebidas requeridas Unidad de medida: Por evento.	$ 45.389.022	1	$ 45.389.022
TOTAL			$ 45.389.022

Estamos atentos a su aprobación.

Carmen Rosa Ochoa Grajales
Representante Legal
Cacumen Post SAS
Nit. 900 620 597 - 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



!n media

CLIENTE: SECRETARÍA DE TURISMO DE SANTIAGO DE CALI

PROYECTO: Bus turístico

FECHA: NOVIEMBRE 05 DE 2025

LA PROPUESTA INCLUYE:

DESCRIPCIÓN	VALORES UNITARIOS	CANT.	VALOR TOTAL
ITEM 50: Activación BTL de networking exclusivo, realizado para 200 personas que incluyen los siguientes ítems: logística, producción musical , alimentación y bebidas requeridos Unidad de medida: Por evento.	$51.000.000	1	$51.000.000
TOTAL			**$51.000.000**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: $51.000.000

CONFIDENCIAL

Marcela Arango
Representante Legal
Inmedia Marketing SAS
Nit. 900634469-2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



LEGACY
THINK LAB

Bogotá D.C.
noviembre 05, de
2025

Señora
Maria Fernanda Campuzano
Secretaria de Turismo
ALCALDÍA DE CALI

Estimada Sra. Campuzano,

A continuación, hacemos envío de manera formal, el valor de la cotización solicitada, con las especificaciones correspondientes:

ÍTEM 50:

Activación BTL de networking exclusivo, realizado para 200 personas que incluyen los siguientes ítems: logística, producción musical , alimentación y bebidas requeridas
Unidad de medida: Por evento.

Cotización de este ítem.

SUBTOTAL, A FACTURAR $49.725.500

Esta propuesta estará vigente durante un periodo de 30 días calendario a partir de su emisión. Los insumos necesarios para la ejecución del proyecto deberán ser aportados por el cliente. La propuesta es modular, para facilitar escoger elementos independientes.

Juan Alberto García
Representante Legal
Legacy Experiences SAS
Nit 901.742.576 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CACUMEN

Santiago de Cali, noviembre 05 de 2025

CLIENTE: Secretaría de Turismo de Cali

A continuación, enviamos la propuesta para la realización de actividad solicitada:

DESCRIPCIÓN	VALORES UNIT.	CANT.	VALOR TOTAL
ÍTEM 51. Activación artística de grupo de más de 4 personas con show en vivo, baile, coreografía e interacción con el público asistente Unidad de medida: Por evento.	$ 4.335.978	1	$ 4.335.978
TOTAL			$4.335.97

Estamos atentos a su aprobación.



Carmen Rosa Ochoa Grajales
Representante Legal
Cacumen Post SAS
Nit. 900 620 597 - 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



!n media

CLIENTE: SECRETARÍA DE TURISMO DE SANTIAGO DE CALI

PROYECTO: ÍTEM 51

FECHA: NOVIEMBRE 05 DE 2025

LA PROPUESTA INCLUYE:

DESCRIPCIÓN	VALORES UNITARIOS	CANT.	VALOR TOTAL
ITEM 51: Activación artística de grupo de más de 4 personas con show en vivo, baile, coreografía e interacción con el público asistente Unidad de medida: Por evento.	$5.000.000	1	$5.000.000
TOTAL			**$5.000.000**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: $5.000.000

CONFIDENCIAL

Marcela Arango
Representante Legal
Inmedia Marketing SAS
Nit. 900634469-2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



LEGACY
THINK LAB

Bogotá D.C.
noviembre 05, de
2025

Señora
Maria Fernanda Campuzano
Secretaria de Turismo
ALCALDÍA DE CALI

Estimada Sra. Campuzano,

A continuación, hacemos envío de manera formal, el valor de la cotización solicitada, con las especificaciones correspondientes:

ÍTEM 51:

Activación artística de grupo de más de 4 personas con show en vivo, baile, coreografía e interacción con el público asistente
Unidad de medida: Por evento.

Cotización de este ítem.

SUBTOTAL, A FACTURAR $4.550.000

Esta propuesta estará vigente durante un periodo de 30 días calendario a partir de su emisión. Los insumos necesarios para la ejecución del proyecto deberán ser aportados por el cliente. La propuesta es modular, para facilitar escoger elementos independientes.

Juan Alberto García
Representante Legal
Legacy Experiences SAS
Nit 901.742.576-2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



In media

CLIENTE: SECRETARÍA DE TURISMO DE SANTIAGO DE CALI

PROYECTO: ITEM 055

FECHA: NOVIEMBRE 04 DE 2025

LA PROPUESTA INCLUYE:

DESCRIPCIÓN	VALORES UNITARIOS	CANT.	VALOR TOTAL
ITEM 55: Producción profesional de material audiovisual (video promocional) para la estrategia de internacionalización del turismo de salud, con una duración máxima de dos (2) minutos. Unidad de medida: unidad.	$9.400.000	1	$9.400.000
TOTAL			**$9.400.000**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: $9.400.000

CONFIDENCIAL

Marcela Arango
Representante Legal
Inmedia Marketing SAS
Nit. 900634469-2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CACUMEN

Santiago de Cali, noviembre 04 de 2025

CLIENTE: Secretaría de Turismo de Cali

A continuación, enviamos la propuesta para la realización de recorridos turísticos.

DESCRIPCIÓN	VALORES UNIT.	CANT.	VALOR TOTAL
ITEM 55. Producción profesional de material audiovisual (video promocional) para la estrategia de internacionalización del turismo de salud, con una duración máxima de dos (2) minutos. Unidad de medida: unidad.	$9.235.950	1	$9.235.950
TOTAL			$ 9.235.95

Estamos atentos a su aprobación.

Carmen Rosa Ochoa Grajales
Representante Legal
Cacumen Post SAS
Nit. 900 620 597 - 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



LEGACY
THINK LAB

Bogotá D.C.
noviembre 04, de
2025

Señora
Maria Fernanda Campuzano
Secretaria de Turismo
ALCALDÍA DE CALI

Estimada Sra. Campuzano,

A continuación, hacemos envío de manera formal, el valor de la cotización solicitada, con las especificaciones correspondientes:

ÍTEM 55:

Producción profesional de material audiovisual (video promocional) para la estrategia de internacionalización del turismo de salud, con una duración máxima de dos (2) minutos.

Unidad de medida: unidad.

Cotización de este ítem.

SUBTOTAL, A FACTURAR $9.825.500

Esta propuesta estará vigente durante un periodo de 30 días calendario a partir de su emisión. Los insumos necesarios para la ejecución del proyecto deberán ser aportados por el cliente. La propuesta es modular, para facilitar escoger elementos independientes.

Juan Alberto García
Representante Legal
Legacy Experiences SAS
Nit 901.742.576-2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

13. **Realizar, sin costo adicional para la entidad, una (1) pauta publicitaria en un medio de comunicación digital con alcance internacional. Esta pauta deberá estar dirigida específicamente a ciudades capitales con vocación turística que cuenten con conexión directa o con una escala con la ciudad de Santiago de Cali.**

 En este periodo, y de acuerdo al cronograma de trabajo establecido al inicio de la ejecución del contrato, no se solicitó al contratista, una (1) pauta publicitaria en un medio de comunicación digital con alcance internacional.

14. **Realizar, sin costo adicional para la entidad, una (1) pauta publicitaria en redes sociales a través de un influencer y/o embajador de marca. Esta pauta deberá estar alineada con la imagen y valores de Cali, así como con lo que se pretende proyectar. Para esto se debe definir: objetivos de la publicación; plataformas prioritarias (Instagram, Facebook, TikTok, YouTube); y tipo de contenido (videos, blogs, historias, lives). El influencer/embajador y su contenido deben estar aprobados previamente por el equipo de comunicaciones de la Secretaría de Turismo de Santiago de Cali.**

 En este periodo, y de acuerdo al cronograma de trabajo establecido al inicio de la ejecución del contrato, no se solicitó al contratista, una (1) pauta publicitaria en redes sociales a través de un influencer y/o embajador de marca.

15. **El contratista deberá vincular para la ejecución del contrato el número de mujeres cabeza de familia, conforme el compromiso establecido en su propuesta. El plazo máximo para acreditar esta vinculación será de un mes contado a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato, para lo cual deberá presentar al supervisor el contrato el contrato laboral suscrito en cualquiera de sus modalidades o contrato de prestación de servicios según sea el caso, junto con las hojas de vida de las personas beneficiarias con sus datos de contacto y los documentos soporte que acrediten su condición de vulnerabilidad. El contratista deberá garantizar su vinculación por el término del contrato, acreditando esta circunstancia en cada pago; en caso de cambio de personal, deberá notificar al supervisor y entregar los soportes respectivos.**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El contratista CACUMEN vinculó para la ejecución del contrato a 2 mujeres cabeza de familia, conforme el compromiso establecido en su propuesta, y que se identifican a continuación:

- Sonia Calonge
- Paola Tatiana Galvez

El contratista acreditó esta vinculación en un plazo de 15 días, presentando al supervisor, los contratos laborales suscritos, junto a las hojas de vida, con sus sus datos de contacto y los documentos soporte que acreditan su condición de vulnerabilidad. CACUMEN garantizó su vinculación por el término del contrato.

16. Las demás obligaciones que le asistan al Contratista y que tengan relación con el objeto del contrato.

No hubo obligaciones adicionales solicitadas que le correspondan al contratista, relacionadas con el objeto del contrato.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Luego de ejecutarse las actividades de la cuarta cuenta de cobro, a continuación se relaciona los costos asociados a cada ítem:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Actividad	EVENTO	ITEM ANEXO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALORES UNITARIOS	VALORES TOTALES CUENTA DE COBRO #4
3	Realizar la implementación un plan de promoción y visibilización de la oferta turística de Santiago de Cali a nivel nacional e internacional	#1: CONCIERTO DE SHAKIRA	28	Campaña BTL en actividad en Colombia que evidencie participación de Cali como un destino turístico. Que contenga logística y staff y transporte.	Unidad	1	$ 89.140.000	$89.140.000
4			23	Diseñar y producir camisetas de algodón peinado con estampado a dos caras a full color. El diseño deberá ser aprobado por la Secretaría de Turismo.	Unidad	500	$ 46.282	$23.141.220
6		#2: LIBRO DE TURISMO	49	Impresión de libro de hasta 96 páginas que incluya fotografía con contenido de Cali del área Metropolitana de la ciudad en PNN Los Farallones, ante finalización Aspectos técnicos del archivo para que quede en un	Unidad	500	$ 86.138	$43.069.000
6		#3: PREMIOS MACONDO	32	Prestación del servicio de pareja de baile para activaciones de marca, eventos promocionales o campañas de posicionamiento. Hasta por 4 horas	Unidad	1	$ 1.313.760	$1.313.760
7		#4 ENCUENTRO DE TURISMO RECEPTIVO	51	Activación artística de grupo de más de 4 personas con show en vivo, baile, coreografía e interacción con el público asistente	Unidad	1	$ 4.235.970	$4.235.970
8			40	Show musical cantante acompañado con hasta 4 instrumentos musicales, con una duración de hasta 1 hora	Unidad	1	$ 1.407.600	$1.407.600
9			32	Prestación del servicio de pareja de baile para activaciones de marca, eventos promocionales o campañas de posicionamiento. Hasta por 4 horas	Unidad	1	$ 1.313.760	$1.313.760
10			47	Zona Instagrameable que incluye: Backing con fondo de colores y diseño + decoración + Montaje Desmontaje y logística	Unidad	1	$ 8.400.000	$8.400.000
11		SUBTOTAL 1						$172.129.510

Actividad	EVENTO	ITEM ANEXO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALORES UNITARIOS	VALORES TOTALES CUENTA DE COBRO #3
Realizar estrategias de turismo especializado (misiones comerciales, ferias turísticas, ruedas de negocios, etc.) a nivel nacional e internacional que permitan la promoción de Santiago de Cali como destino turístico	#4 ENCUENTRO DE TURISMO RECEPTIVO	50	Activación BTL de networking exclusivo, realizado para 200 personas que incluyen los siguientes ítems: logística, producción musical , alimentación y bebidas requeridas	Unidad	1	$ 45.389.022	$45.389.022
	#5 VIDEO MÉXICO	52	Producción profesional de material audiovisual (video promocional) para la estrategia de internacionalización del turismo de salud, con una duración máxima de dos (2) minutos.	Unidad	1	$9.235.950	$9.235.950
	SUBTOTAL 2						$54.624.972
Realizar el desarrollo y ejecución de programas educativos y campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad caleña para promover la valoración y el conocimiento del potencial turístico de la ciudad	#6: BUS TURÍSTICO	41	Servicio de un mes de bus turístico panorámico, de dos pisos, que realice recorridos educativos guiados por los principales sitios representativos de Cali. Esta actividad incluye el branding del bus y un guía turístico que acompañe la experiencia.	Unidad	2	$58.346.400	$116.692.800
TOTAL							$340.447.690

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

Se deja constancia en el presente documento, que en el informe de supervisión de la cuenta #2, con fecha de suscripción del 2 de octubre 2025, se mencionó que se realizaron 39 recorridos turísticos en el mes de agosto, sin embargo, se aclara que por un error de digitación, la cifra real fue de 57 recorridos turísticos en ese mes.

En la contratación estatal en Colombia, los contratos comúnmente conocidos como de "bolsa de monto agotable" se denominan técnicamente contratos de suministro de acuerdo con las necesidades o contratos de cuantía indeterminada. Estos contratos se caracterizan por no establecer una cantidad fija de bienes o servicios al momento de su celebración. En cambio, se pacta un límite máximo de valor, conocido como "monto agotable", que no puede ser superado durante la ejecución del contrato.
El principal objetivo de esta modalidad contractual es brindar flexibilidad al contratante, permitiéndole solicitar los bienes o servicios en la medida en que se vayan requiriendo, ajustándose así a las necesidades reales de la entidad pública. Los pagos se realizan únicamente por lo efectivamente entregado o prestado, lo que facilita un uso más eficiente de los recursos públicos.

Este tipo de contratos resulta especialmente útil en situaciones donde las necesidades no pueden determinarse con precisión al inicio del contrato, como en el caso del suministro de insumos, alimentos, materiales, o servicios recurrentes. Está regulado en el marco de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, que establecen los lineamientos generales para su adecuada implementación y ejecución.
Se anexan evidencias de las actividades ejecutadas a través de medio digital y físico.

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Durante este período, se realizó una solicitud formal al contratista a través del sistema Orfeo, con radicado No. 202541720100005381 del 21 de noviembre de 2025. En dicha comunicación, se formularon observaciones específicas sobre la prestación del servicio de bus turístico, relacionadas en su mayoría con aspectos de estética, confort y limpieza, que requerían intervención inmediata para garantizar la calidad y seguridad del servicio conforme a los estándares contractuales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En respuesta al requerimiento, el contratista implementa los ajustes necesarios de manera oportuna, cumpliendo satisfactoriamente con la prestación del servicio.

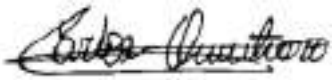
6. FIRMAS RESPONSABLES



AHMED LOBATÓN CURREA
Supervisor



DIANA CAROLINA HERNANDEZ RAMIREZ
Apoyo a la Supervisión Técnica

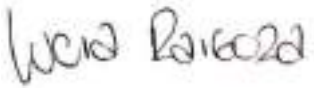


CARLOS ANDRÉS QUINTERO CATACOLÍ
Apoyo a la Supervisión Financiera



ROSA MOSQUERA
Apoyo a la Supervisión Jurídica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



GILMA LUCÍA RAIGOZA
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 12 diciembre de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.